



**RESULTADOS FINALES**  
**CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS N° 030-2025-MM**  
**UN (01) PRACTICANTE PROFESIONAL PARA LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**

Nº	Apellidos y Nombres	DNI	Evaluación de Conocimientos	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Resultado Final	Condición
1	DIAZ TORRES ISAAC AARON	71722881	24	20	37,5	81,50	<b>GANADOR/A</b>
2	SAAVEDRA JARA HAIRO ANDREE	71528900	30	20	30,5	80,50	ACCESITARIO/A
3	ZORRILLA ARENAS LUCIA NICOLE	73371245	27	20	24	71,00	ACCESITARIO/A
4	ESPINOZA PORTUGUEZ JAZMIN DEL CARMEN	74244559	24	20	24	68,00	-
5	TARAZONA DE LA CRUZ SONIA GIANELLA	72800446	24	20	(*)	-	-
6	CUTTI CONDE ALISSON CAROLINA	71598945	30	20	(*)	-	-
7	ÑAUPARI OSORIO SCARLETH JACLYN	74933015	24	20	(*)	-	-
8	AMAYA GARCIA DIANA LUCIA	76829400	27	20	NSP	-	-
9	BERRIOS CHUCUYA ANDREA	71336198	24	20	NSP	-	-
10	BRAVO VICENTE MARGI ALESSANDRA	60194434	24	20	NSP	-	-
11	LUPERDE CERVANTES CLINGER	71778944	24	20	NSP	-	-
12	CHUQUIPIONDO MEZA ELIZABETH	41166537	24	20	NSP	-	-
13	MIJA DEVIS JEAN PIERRE	72351446	27	20	NSP	-	-
14	RAFAEL ANTICONA VALERIA JANELY	76419014	24	20	NSP	-	-
15	ROJAS CARDENAS YADIRA MALU	7585637	24	20	NSP	-	-
16	SAENZ CERDAN ISAAC SEBASTIAN	71489636	24	20	NSP	-	-
17	SUPANTA CENTENO ESTEFANY MIRELLA	72544260	24	20	NSP	-	-
18	VIGO RAMOS FRESLY ASHIDA	76837992	24	20	NSP	-	-
19	YARLEQUE SILVA MARIA REYNA	74714670	24	20	NSP	-	-

(\*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 24.00 puntos, según lo establecido en las Bases del Proceso de Selección de la presente convocatoria.

NSP: No se presentó a la Entrevista Personal o no asistió en el horario asignado.

#### INDICACIONES

1. La suscripción del convenio se realizará los siguientes días **Del 29/10/2025 al 31/10/2025 y del 03/11/2025 al 04/11/2025** de acuerdo a lo señalado en el cronograma de la convocatoria, a realizarse en Calle San Martín 864, Gerencia de Recursos Humanos 8vo piso- Miraflores, en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. **m. - Gerencia de Recursos Humanos.**
2. El/la postulante declarado Ganador/a deberá contar con los siguientes documentos impresos:
  - Constancia de estudios o de egreso emitida por la casa de estudios en original.
  - En el caso de prácticas pre profesionales, deberá presentar carta de presentación emitida por la casa de estudios, donde figure los datos de la autoridad de la casa de estudios que firmará el convenio de prácticas.
  - Hoja de vida documentada.
  - Ficha de datos personales, Ficha Social de Practicante, Ficha para cuenta bancaria y Declaración jurada de no tener antecedentes policiales, penales y/o judiciales. Estos documentos los ubican en el siguiente enlace: <https://bit.ly/43zobZX>
  - Una (1) fotografía tamaño carné.
3. Para cualquier consulta respecto a la suscripción del convenio puede escribir al correo electrónico [convocatoriaspracticantes@miraflores.gob.pe](mailto:convocatoriaspracticantes@miraflores.gob.pe)